



Bogotá D.C., 9 de agosto de 2022

**PRÓRROGA A LA PUBLICACIÓN DEL ALCANCE AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA Y COMPETITIVA DE FOMENTO MINERO 2022
(RESOLUCIÓN 4 0215 DE 2022 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA)**

En atención a lo dispuesto en el literal d del numeral 6 de la Resolución 4 0215 de 2022, el Ministerio de Minas y Energía prorrogará la publicación del Alcance al Informe Preliminar de Evaluación por tres (3) días hábiles, esto es, hasta las 11:59 pm del 12 de agosto de 2022.

Mónica Marcela Verdugo Parra

Coordinadora Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo Ministerio de Minas y Energía

Revisó: Ivonne Casas Alvarez